

Deiute m. r. u. d. is.

**SELO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y QUARENTA
Y CUATRO.**

para Construir la erizada que pretende

Don D. Juan Despachero libramiento de Cuentas siete P. y cinco mar
de florador..... *Don Juan* que vele deuen y estan por librar a *Don Juan Hortas*
dor, mayordomo de los Gastos que ha tenido el soldo, y guarda pobus;
que es ha puesto en las Camicerías publicas de esta dextra Ciu.
en este presente año, todo en conformidad de su relación jurada, e inter
vencion del V. D. *Juan Carrillo* regidor Comisario, y el informe del
Contador de no padecer herora, y estar con el metodo regular, en propios
y sobre el Venor Depositario.

Juan Rivete Licen
cia p. Zapatero..... *A memorial de Juan Rivete* suplicando vele conceda licencia
para usar el oficio de Zapatero, en atencion de su havelidad
y no tener medior para los castos de su examen; La Ciudad lo
Cometio al Venor D. *Rafael de Leon*, recordor, para que con
tandole hallare capaz para ello, y no tener otra licencia anterior
le conceda la que pide por sus merecer.

Cuenta del pie de las
Camicerías..... *Don* Cuenta por relacion jurada a *Don Antonio Altivar*
Pie de las Camicerías, y administrador de el impuesto de un
maravedi en libra de carne, y penado aplicado para la paga
del Conicio Anordinario, y extraordinario de lo procedido de el
del tiempo de un año, desde primero de Venor de loscientos qua
renta y tres, hasta fin de Diciembre de el; La Ciudad Nos